

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCION EN VIOLENCIA Y ADICCIONES



FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA VIOLENCIA FILIO PARENTAL

**Trabajo Académico para obtener el título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCION EN: VIOLENCIA Y
ADICCIONES**

AUTORA

Mg. Yeminna Silvia Toribio Castillo

Mg. Tania Marilyn Moran Melgarejo

ASESORA

Dr. Haydee Mercedes Aguilar Armas

<https://orcid.org:00001-0001-9368-6184>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y Transgresión

TRUJILLO – PERU

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

Informe de Originalidad Toribio Castillo - Melgarejo

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	vip.ucaldas.edu.co Fuente de Internet	1%
4	1library.org Fuente de Internet	1%
5	editorial.ucatolicaluisamigo.edu.co Fuente de Internet	1%
6	repositorio.comillas.edu Fuente de Internet	1%

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 1%

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M
Arzobispo Metropolitano de Trujillo
Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto
XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Diaz
Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo
Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Obando Peralta
Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín
Secretaria General

CONFORMIDAD DE LA ASESORA

Yo, Dra. Hayde Mercedes Aguilar Armas con DNI N° 18211853, en mi calidad de asesora del Trabajo Académico de titulación: “Factores que intervienen en la violencia filio parental”, presentado por la Mg. Yeminna Silvia Toribio Castillo, con DNI N° 42735726 y la Mg. Tania Marylin Moran Melgarejo con DNI N° 71250944, egresadas del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en violencia y adicciones; informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesora, me permito conceptuar que dicho trabajo reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación se encuentra en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 11 de setiembre de 2023



Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas
(ORCID: 00001 0001 9368 6184)
Asesora

DEDICATORIA

A mis padres, Roberto y Silvia, quienes forjaron los valores y el espíritu de fortaleza para ser quien soy ahora.

A mi amado esposo, Guillermo, que con su cariño me motiva a seguir creciendo en esta profesión que tanto amo.

A mis hijas, Angely y Sofía, cuya sola presencia son el motor y motivo que hace fluir en mí, un sublime esfuerzo por ser mejor.

Yeminna Toribio.

Esta mención va dedicada a mis padres Silvia y Pedro. Sé que desde el cielo están guiando mi camino y se sienten orgullosos de mí. Cada logro que doy es por ustedes y para ustedes. Eternamente estarán en mi corazón. Los Amo

Tania Moran.

AGRADECIMIENTO

No cabe en esta hoja todo el agradecimiento que siento hacia al Eterno Creador del Universo que permuta todos los tiempos, que conmueve mi alma dándome Biná y Jojmá.

A mi familia, por su paciencia, aliento y apoyo financiero en este trabajo.

A las muchas otras personas que han hecho posible esta investigación.

Yeminna Toribio

Agradezco a Dios por las nuevas oportunidades que me brinda, a mis padres que desde el cielo guían mi camino, a mi esposo por estar siempre alentándome a seguir adelante y a mis hermanos por su apoyo incondicional brindado.

Tania Moran

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotras, Yeminna Silvia Toribio Castillo con DNI 42735726 y Tania Marilyn Moran Melgarejo con DNI 71250944, egresadas de la Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en violencia y adicciones de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “ Factores que intervienen en la violencia filio parental”, el cual consta de un total de 31 páginas.

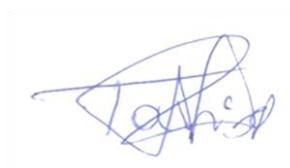
Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 12%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Las Autoras



Mg. Yeminna Silvia Toribio Castillo
DNI: 42735726



Mg. Tania Marylin Moran Melgarejo
DNI: 71250944

ÍNDICE

INFORME DE ORIGINALIDAD	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD CON LA ASESORA	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	viii
ÍNDICE.....	viii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN:.....	11
II. METODOLOGÍA:.....	15
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	16
IV. CONCLUSIONES:	23
V. RECOMENDACIONES:.....	25
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:.....	26

RESUMEN

La violencia filio parental, es una forma de violencia que suscita en el contexto familiar, caracterizada por las agresiones que los hijos ejerce sobre sus padres de forma física o verbal, mas no se le ha dado la prioridad que merece. En esta investigación, tiene por objetivo es revisar los factores que intervienen para que se genere la violencia filio parental, sustentándose sobre las revisiones que se realicen en la literatura científica a nivel nacional e internacional, en los últimos 15 años. En concordancia a los resultados, se hace hincapié a los factores que influyen para que se dé la violencia, mencionando a los familiares ligados con el estilo de la educación en ese contexto, la influencia de las relaciones maritales, de los factores individuales, que tiene que ver con las características del hijo agresor. Los factores sociales, que se relacionan a los cambios ideológicos que se concibe de la familia. Los artículos analizados derivan de la base de datos: Google académico, ProQuest, scielo, Pepsic.

Palabras claves: Violencia filio-parental, factores.

ABSTRACT

Child to parent violence is a form of violence that arises in the family context, characterized by the aggressions that children exert on their parents physically or verbally, but it has not been given the priority it deserves. In this research, the objective is to review the factors that intervene in the generation of child to parent violence, based on the reviews that are carried out in the scientific literature at a national and international level, in the last 15 years. In accordance with the results, emphasis is placed on the factors that influence the occurrence of violence, mentioning the relatives linked to the style of education in this context, the influence of marital relations, of individual factors, which have to do with the characteristics of the offending child. The social factors, which are related to the ideological changes that are conceived of the family, The articles analyzed derive from the database: Google scholar, ProQuest, Scielo, Pepsic.

Key words: Child to parent violence, factors.

I. INTRODUCCIÓN

La familia es considerada, a través de los tiempos y la historia, como el primer grupo social, el pilar, en donde se generan lazos estrechos entre sus miembros. Además de ser una institución social fundamental que une a los individuos que la integran para formar un grupo vinculado de manera consanguínea o por elección, es el espacio donde la familia debe sentirse segura y con protección.

Aguilar et al. (2022). detalla que en la familia se desencadena un aprendizaje básico, como el aprender a hablar, comer, determinados valores, adoptar reglas del comportamiento y algunas otras características ligadas a la cultura. Por lo que, la familia desempeña un rol fundamental de acompañar el proceso de crecimiento de los hijos, como proceso de educación no formal que en la familia se desarrolla.

Sin embargo, a través de los tiempos la familia ha cambiado, debido a que aparecen situaciones externas o internas que alteran los parámetros, con los que se asentaban los cimientos de la vida familiar Bernal et al. (2022). Estas alteraciones, están sujetas a cambios ligados con los valores, patrones de conducta, incluso el uso de los medios tecnológicos sin límites, ya que algunos de estos contenidos transmiten estilos de violencia, o lenguaje inapropiado que puede ser adoptado por el menor. En base a esto Correa et al. (2021) menciona las diversas maneras que uno de los integrantes, ejerce violencia sobre otro, generando una situación de hostigamiento dentro de la relación familiar, sobre todo de la violencia que ejercen los hijos sobre los padres es un subtipo de la violencia intrafamiliar.

Santos (2020). La violencia filio parental (V.F.P.). es una manifestación en crecimiento compleja de comprender para los progenitores y, en general para la sociedad en su conjunto. Además, ésta ha crecido de manera acelerada en los últimos años, dando un giro a los protagonistas de la Violencia. Correa et al. (2021). refiere que la etapa del ciclo de la vida en la que se ubica la mayor parte de los hijos agresores, es la adolescencia, siendo este un “periodo de transición entre la niñez y la vida adulta mediante el cual acontece la maduración sexual, inicia el pensamiento de operaciones formales y se prepara para ingresar al mundo adulto”.

Según, Santos (2020). las faltas de respeto y comportamientos agresivos de parte del adolescente se vuelven comunes en las familias, incluyendo un amplio conglomerado de conductas, situaciones y expresiones verbales violentas conduciendo a un quiebre en la composición familiar y a su propia disolución desde el punto de vista de la afectividad y la ética. Correa et al. (2021). refiere que, en relación con la figura a la que se agrede, está más dirigida a la madre. Sin embargo, los hijos que violentan a sus padres, pueden ser hombres o mujeres; los primeros generalmente dirigen la agresión a ambos progenitores y de forma física, mientras que las segundas, las hijas, tienden a una verbal de la violencia (mediante gritos, insultos) y psicológica (acompañada de amenazas).

Por otro lado, Urra (2006 citado en Santos 2020). mencionó la expresión “hijo tirano” a quienes define, como un individuo que abusa de su poder o superioridad ante cualquier situación o materia. Los progenitores frente este poder superlativo de sus hijos se muestran sumisos y van cediendo a todo tipo de chantajes, lo que se va agravando con el tiempo hasta quedar desvalidos y con una única elección: la denuncia. De acuerdo, a los datos investigados por Fundación Amigo (2020). Existe un incremento año por año en España de expedientes a jóvenes por violencia filio parental, que asciende a más de 4,000. Sin embargo, también, en Brasil aparece una alerta social por el incremento de casos en denuncias por VFP. En función a las investigaciones realizadas en Brasil, se considera que fueron 4.289 en 2012, 5.559 en 2013 y 4.454 en 2014, un total de 14.302 casos en 3 años (Nogueira, 2015).

En el Perú, según un informe del Centro de Emergencia Mujer (CEM). en Huancayo refiere que, durante los primeros meses del año 2015, recibió una suma acumulada de 420 denuncias de violencia familiar, en donde 25 de estas tienen relación con agresiones de hijos a padres, y con mayor recurrencia hacia la mamá. De estos 10 fueron adolescentes entre 14 a 17 años; por otra parte, 15 son hijos mayores de 18 a 50 años. Cabe resaltar que la condición económica de esta población era económica media alta. Por ello es importante esta investigación ya que, hoy por hoy la sociedad se encuentra avanzando hacia el camino de independencia tecnológica, nuestra población adolescente son los más proclives a ello, adoptando conductas inapropiadas por este bagaje social inadecuado, llevándolos a presentar problemas relacionados a la mala conducta contra

sus padres, dicho crecimiento tuvo lugar en el desarrollo de la pandemia por COVID - 19. al aumentar el uso tecnológico, puesto que determinados videos son adoptados como patrones de conducta.

Actualmente aún son escasas las investigaciones de violencia filio parental, por ello, consideramos que una de las razones para desarrollar esta investigación es dar a conocer el tema a la población y de este modo poder prevenirlo. Por lo que, esta investigación permite ampliar conocimiento de las propuestas teóricas que respalda los estudios de violencia filio parental. En este sentido, se hará una investigación exhaustiva para mejorar la información de la violencia que ejercen los hijos sobre los padres de nivel cualitativo siendo novedoso para estudios de la misma índole.

A continuación, para profundizar en los factores que intervienen en la violencia filio parental pasaremos a presentar antecedentes que respaldan la investigación

Rojas et al. (2016). violencia filio parental: Una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica, Órgano de difusión científica del departamento de psicología Universidad Católica Boliviana San Pablo, lograron determinar los conceptos, características, prevalencia, tipología y modelos explicativos de la violencia filio parental, avivando el interés de la comunidad académica especializada en la mejora de la niñez y adolescencia.

Dávila y Farroñan (2021). en su investigación tuvieron como objetivo general determinar los factores de riesgo con mayor frecuencia que permiten la aparición de la VFP en los adolescentes, a partir de la literatura demostrable entre los años 2010-2020 siguiendo la guía de publicación de la declaración PRISMA. Realizaron una búsqueda sistemática en las siguientes bases de datos: Ebsco, Scopus, Redalyc, Science, Direct y Scielo, a fin de encontrar artículos publicados entre el 2010 y 2020, de los cuales hicieron una selección de 25 artículos que cumplieran con los criterios. Encontrando como resultados dos niveles del modelo ecológico: a nivel ontogenético: consumo de sustancia psicoactivas y trastornos relacionados a la salud mental, a nivel microsistema: estilos de crianza, exposición a la violencia y niveles bajos de cohesión y a nivel exosistema: abandono o fracaso escolar.

Loinaz et al. (2017). en su investigación tuvieron como objetivo describir la primera herramienta de evaluación del riesgo de V.F.P. realizada a través de la revisión bibliográfica, bajo la opinión de especialistas y aplicaciones piloto en ámbitos clínicos. Hicieron un análisis de 112 profesionales, cuyas respuestas igualaban en número, sobre la adecuación de 28 factores de riesgo en V.F.P. Los resultados mostraron una valoración positiva de la propuesta, llegando a concluir con 24 factores de riesgo, seis de protección y 15 variables.

Por consiguiente, el presente trabajo pretende responder a la interrogante ¿cuáles son los factores que intervienen en la violencia filio parental?

En este aspecto, el objetivo de esta investigación es revisar los factores que intervienen para que se genere la violencia filio parental. Además, se destacan los objetivos secundarios, que permitirán ampliar el fundamento de la investigación. Tales como: describir la definición de la violencia filio parental; identificar las características de la violencia filio parental; describir los factores de la violencia filio parental y describir los modelos teóricos de la violencia filio parental.

II. METODOLOGÍA

La presente investigación es de tipo no experimental, debido a que las variables serán investigadas en su forma natural; en otros términos, Se lleva a cabo el estudio sin manipular deliberadamente las variables, tampoco se influye en ellas. Además, es de diseño descriptivo, puesto que los datos son descritos y analizados su incidencia en un tiempo dado (Hernández et al. 2014). siendo una revisión bibliográfica bajo un enfoque cualitativo. Es válido mencionar que las revisiones de literatura son extractos claros y estructurados, en efecto resaltan los aspectos teóricos de lo que se va a investigar, dando un aporte de índole científico (Moreno et al. ,2018).

El total de información detectada por las palabras clave violencia filio parental 121.000, de los cuales se revisaron 40 archivos para obtener la revisión teórica

En la Revisión de Literatura presentada en esta investigación, se analizaron los factores que intervienen en la violencia filio parental.

En cuanto a las estrategias de Búsqueda se tomaron en cuenta, dentro de los criterios de inclusión, a las plataformas como: Google académico, ProQuest, Scielo, Pepsic. En los idiomas de español, inglés y portugués en los diversos artículos científicos de hasta 15 años de antigüedad. Así mismo, las indagaciones fueron realizadas según los objetivos de esta investigación,

Los términos utilizados fueron: factores, violencia filio parental, child to - parent violence factors

Por otro lado, se excluyeron todas aquellas bases de datos en donde no hay acceso libre, y los que en el contenido del trabajo no han sido coherentes con el objetivo de esta investigación para la revisión bibliográfica.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Al comprender las propuestas podemos observar que la violencia filio parental se define por Pereira et al. (2017). Como el conglomerado de acciones reiteradas de agresiones físicas (puñetazos, empujones, lanzar objetos, entre otros), verbales (insultos constantes, amenazas, gritos). o no verbales (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados). enfocado hacia los padres o los adultos cuidadores que hacen sus veces de estos, el cual es ejercida por niños, adolescentes y adultos jóvenes aparentemente "aceptados o normalizados", como una simple majadería.

Cabe mencionar que según el Grupo de peritos de la Sociedad Española para el estudio de la violencia filio parental (SEVIFIP- 2017). hacen exclusión a las agresiones puntuales, las producidas por un estado de pérdida de la conciencia que desaparecen cuando esta se recobra (intoxicaciones, síntomas ansiosos por consumo de sustancias, estados delirantes o alucinaciones). las causadas por alteraciones cognitivas, mentales o psicológicas (transitorias o estables). (el autismo o la deficiencia mental severa). y el parricidio sin haber presentado agresiones con anterioridad.

Partiendo de las investigaciones anteriores, podemos comprender que, la violencia filio parental está compuesta por un conjunto de características del comportamiento, las cuales se encuentran definidas, bajo manifestaciones como: falta de límites, falta de control o arranques incontrolados, y una notoria inclinación a los extremos, como patrones de conducta, que se evidencia en el menor agresor (Aroca et al. 2014).

Por su parte, Omer (2004). Expone que la generalidad de los niños y adolescentes con características violentas poseen una profunda rabia al ser monitoreados o guiados por sus padres, y en determinados casos extremos, por cualquier otro tutor adulto a su cuidado.

Sin embargo, Aroca et al. (2014). afirma que la lucha contra sus progenitores se ocasiona, regularmente, cuando hay desavenencias entre éstos y el hijo (a). debido a que los padres realizan alguna situación que perturba al joven proclive a actos violentos, como, por ejemplo: ponerles límites de tiempos para determinadas actividades de ocio, restringir el uso del celular (el cual en la actualidad es de uso común en los adolescentes). castigarle por comportamientos inadecuados dentro del hogar o la escuela, entre otros

que suelen aparecer en los hogares.

Aunado a la situación, existe un ciclo de violencia de tipo coercitivo, que suele caracterizarlo también, denominado por Aroca et al. (2014). como el círculo de la violencia filio parental, en donde nace con la actitud suave del padre hacia el hijo, quien por su parte cree haber ganado y desestima la autoridad parental, mediante una serie de exigencias o conductas que minimizan la jerarquía, por ende conduce al progenitor una alta frustración generando un ambiente de tensión que, a su vez potencia actitudes coercitivas; esto conlleva al furor del hijo; quien emprende la revancha incrementando la intensidad de respuesta con conductas violentas. Como consecuencia, este suceso lleva al progenitor aceptar temporalmente que ha perdido la autoridad, quedando consigo impotencia y frustración, el cual es un riesgo para que pierda el control de la situación y recaiga sobre las fases descritas anteriormente.

Por su parte. Pereira (2017). Considera que la V.F.P. inicia en escalada: tomando partida con descalificaciones e insultos, seguida de amenazas, incluso lanzar o romper objetos desencadenando agresiones físicas progresivamente severas; hechos que pueden prevalecer por años, sin detenerse, aunque haya una total sumisión

Es oportuno mencionar que, las manifestaciones de estas conductas negativas o violentas se presentan en cualquier estrato social y nivel socioeconómico, las que pueden ser más o menos extendidas; que se enmarcan el marco familiar y, con mucha asiduidad, se ciñe a él.

Sin embargo, entra en discusión en algunas investigaciones descritas por Aroca et al. (2012). En donde determinadas literaturas expertas en violencia intrafamiliar mantienen que, hay mayor frecuencia en violencia cuyas familias tienen una condición económica baja; mientras que, otras investigaciones en una muestra aleatoria revelan una relación entre la conducta antisocial auto informada de los adolescentes y la clase socioeconómica baja, media y alta de sus familias. De lo cual se infiere que la V.F.P. se presenta de manera indistinta del nivel socioeconómico.

Así mismo, es oportuno mencionar que, la violencia filio parental, puede presentarse en las diferentes estructuras familiares (nuclear, reconstruida, acogimiento, monoparental entre otras). Sin embargo, Carrasco (2018). En su investigación cuyo

objetivo de estudio fue determinar hacia quien está dirigida la conducta violenta (madre, padre o ambos). en las familias de tipo nuclear y reconstruida, halló como resultados que también es la figura materna la principal víctima de V.F.P. Esto concuerda con Aroca (2014). Quien refiere que la familia monoparental enmarca un factor de riesgo preminente, tomando en consideración que las madres asumen la familia monoparental, y se ven sujetas a enfrentar la educación de sus hijos, quedando expuestas a enfrentamientos contra estos para regular las conductas inapropiadas. Dentro de este marco, es propicio mencionar que, en conformidad con Pereira (2017). Hay mayor prevalencia de V.F.P en las familias monoparentales y en donde están ambos progenitores, es la madre hacia quien se produce esta conducta violenta, por ser vista más débil.

Es importante mencionar que, los factores familiares son de mayor preponderancia puesto que estos están relacionados con el ajuste emocional y el fortalecimiento de la estructura familiar que ejercen los hijos.

En base a ello, analizamos los conflictos conyugales, como factores intervinientes que se presentan en la familia para la violencia filio parental, en conformidad con Llorca y Aniorte, (2014). Estas tienen que ver con la agresión física y psicológica que ejercen ambos padres, en el contexto familiar mediante, insultos, amenazas, reproches. Que de una forma u otra son aprendidos por los hijos, mediante aprendizaje vicario, tal como refiere Ladino (2016). Este permite en gran medida generar un aprendizaje indirecto de la violencia, que posteriormente puede ser recreado en la escuela y hacia el progenitor o cuidador visto como más débil, al igual que Pereira (2017). Pone en claro que en aquellas familias donde los vástagos han sido espectadores de actos violentos; conlleva, con mayor facilidad, hijos agresores.

Además, este tipo de relación conflictiva tienden a generar una triangulación, según Pereira (2017). En donde se utiliza al hijo para atacar a la otra pareja o cónyuge, buscando una alianza con el menor.

Por otro lado, se encuentran también los padres excesivamente permisivos, cuyo planteamiento es una educación “democrática” a su hijo, por lo que suelen mantener relación paterno filial simétrica, siendo que, desde los inicios de la edad del menor, la opinión de todos tiene el mismo valor, las normas no están impuestas, sino que se

negocian (Pereira 2017). es ahí donde el hijo crece asumiendo una engañosa amistad, el que juega un doble mensaje uno en donde este cree ser superior a su progenitor descalificándolo ulteriormente, y el otro en el que se debilita los lazos de confianza y soporte, según lo que inferimos. Por su parte, Pereira (2017). Pone en manifiesto que se encuentran los padres sobreprotectores, que buscan complacer los deseos de sus hijos. Impidiendo incluso o haciendo lo posible que estos sufran en lo más mínimo, haciéndoles entender que “éstos están por encima de todo.”

Así mismo, dentro de otros factores que intervienen en la violencia filio parental, se destaca el educativo, éste mismo inicia en la familia, según Ibabe (2007). la falta de acuerdos en el estilo educativo de los padres es lo que conlleva al menor a no respetar la figura de autoridad, de este modo, también la falta de unidad familiar, el sentido de pertenencia y la dificultad para compartir relaciones afectivas.

En suma, a lo antes mencionado Pereira (2016). refiere que, los padres tienen poca capacidad para poner límites a sus hijos, puesto que ambos padres en ocasiones trabajan en largas jornadas laborales; por lo que pasan en casa poco tiempo, trayendo consigo el cansancio, y debido a esto no desean tener conflicto en ese tiempo, mostrando tolerancia a la conducta del menor, de este modo las víctimas (los padres). De manera involuntaria permiten la conducta agresiva que sufren de sus hijos. Así mismo, Pereira (2006). considera que vivimos en una sociedad que tolera las conductas violentas e inadecuadas de los niños y adolescentes, entregándoles un sentimiento de poder.

En este marco, se toma en cuenta lo referido por Martínez et al. (2015). Habiendo analizado el grupo de escolares y de Iguales observó que los adolescentes escolares, presentan un nivel académico bajo, teniendo dificultad para aprender en el contexto escolar, un elevado número ausencias y evasiones dificultades de adecuarse a las normas del ámbito educativo, teniendo una postura de rechazo. En relación al grupo de iguales: se ha resaltado que hay una mayor predisposición de estos menores a relacionarse con otros pares que también practican VFP o que manifiestan otro tipo de relaciones disfuncionales: carencia o minimización en los lazos de amistad, comunión con grupos disociales o que muestran similares dificultades de adaptación social (Martínez et al. 2015).

Otro punto, son los factores individuales como: la edad y el sexo. En este punto, se toma en cuenta a (Pereira 2017). quien refiere que el rango de edades de los agresores es amplio, sin embargo, tiene mayor recurrencia en la adolescencia, quienes en algunos casos también presentan conductas agresivas en otros contextos como escolar y social. En similitud a ello, y de acuerdo con la investigación que Aroca et al. (2014). realizo en ámbitos clínicos, estos están en un intervalo de edad, entre 9 y 19 años. Sin embargo, la revisión que llevo a cabo Kennair y Mellor (2007 citado en Aroca et al. 2014). determina que, entre más edad, mayor es la concurrencia a la violencia filo parental, esto ligado con la estatura y la fuerza del hijo, que ejercerá contra el padre o la madre. Por otro lado, Ibabe (2011). hace hincapié que la mayoría de los agresores son hijos varones, aunque es importante mencionar que no hay mayores investigaciones en torno al sexo del agresor. Sin embargo, Ceballos (2020). de acuerdo a las investigaciones analizadas sugieren que no hay diferencia entre chicos o chicas en la violencia, mas, sí se denota diferencias de sexo, en cuanto a la forma de agresión que realizan los hijos sobre su progenitores o cuidadores. Estos estudios indican de manera global que, los hombres son más proclives a llevar a cabo el maltrato físico, sin embargo, las mujeres son más propensas de ejercer una agresión emocional o verbal.

En relación con este cabe resaltar algunas características que representan al perfil del adolescente agresor en la Violencia filo parental. Por ello, en concordancia con Ibabe (2007). aquellos adolescentes que agreden o ejercen violencia contra sus padres, presentan en su mayoría problemas relacionados con la adaptación en el ámbito académico; manifestando un bagaje de eventos en el fracaso escolar, e incluso conductas rebeldes.

En este mismo contexto, los menores que transgreden la jerarquía familiar vilipendian, agreden a sus padres, evidencian escasas habilidades para desarrollarse de manera autónoma; por ende, son quienes demuestra mayor dependencia, también presentan altos niveles de agresividad, baja autoestima y escasa empatía. Para profundizar en este punto consideramos a, Rojas et al. (2016). Que destaca de igual modo, que presentan carencia del locus de control externo, mayor resistencia percibida y carencia de habilidades sociales. De esto también se toma en consideración la baja tolerancia a la frustración mencionado por Aroca et al (2014).

Por su parte, los factores ontogénicos fueron destacados por Ibabe et al. (2007). los cuales hacen alusión a aquellos factores directos al adolescente, como antecedentes de agresiones, estilos de apego conflictivos, uso y abuso de sustancias, problemas de salud mental, el haber convivido con conductas violentas, pero estoicamente haber sido víctima de tratos inadecuados durante su niñez.

Por lo que se refiere a los factores sociales, Pereira (2017). considera que la disminución de en el número de hijos que se planifica tener en la familia conlleva a tener hijos únicos, a lo que padres cuidan con más ahínco, que en ocasiones se les trata como un “tesoro”. Así mismo, hay una transformación en el ciclo fundamental de la familia, en la edad en el que se decide tener a los hijos, resultando padres entrados en años, que no cuentan con la energía para enfrentar las conductas inadecuadas de sus hijos o poner límites. Por otro lado, Calvete et al. (2014). refiere que el avance de la sociedad en el sistema educativo ha generado un modelo basado más en recompensas que en sanciones, y en tener más tolerancia, que imponer normas disciplinarias.

Para amplificar la información, se toma en cuenta a Velilla (2014). con los modelos teóricos de sistemas familiares, en donde cita a Micucci (1995). quien propone la teoría del abuso de los menores hacia sus padres. En este punto detalla las secuencias constantes y frecuentes, de la interacción entre los que integran la familia, que incita y hace que se mantenga una creciente violencia, aquí se destacan algunos patrones que describen el atropello de los adolescentes contra sus progenitores:

Frente a la conducta abusiva del adolescente, hay un fracaso en la capacidad de afrontamiento, lo que conlleva a sobre esforzarse por eliminar las conductas inadecuadas, que van condicionando la interacción familiar. Cuando existe mayor atención en el adolescente por estas conductas impropias, hay un alejamiento de las otras actividades, conllevando a un aislamiento social.

Otro patrón identificado es que, frente a conductas violentas, los padres suelen poner etiquetas a los hijos como “chicos problemas”, por ende, se generan emociones de enojo y rechazo a estos, incluso verbalizando como “ya no te soporto” “me das cólera”.

En este sentido Velilla (2014). refiere que, ante la presencia del síntoma, la familia pone su atención en exterminar el problema. Por lo que, descuidan los lazos que unifican

la familia y estas se perjudican, más esto hace que se intensifique el síntoma ya que el adolescente aumenta estigma de soy un problema y no siente que pertenezca a la familia.

En continuidad con los modelos teóricos explicativos Arias e Hidalgo (2020). denota que se presentan en un macrosistema en donde: persisten conflictos en los acuerdo laborales y económicos, particularmente en familias monoparentales, quienes justifican y consideran una baja sanción a la violencia. En cuanto al exosistema, hay una transferencia intergeneracional de conductas violentas, que mantienen una relación de esa forma; Cottrell y Monk (2004 citado en Arias e Hidalgo 2020). así mismo incluyen la pobreza, la tensión familiar, el aislamiento o abandono del apoyo social. Y el de microsistema referido a la violencia directa, en donde los progenitores pueden ser consumidores o tener cuadros clínicos que perturban el desarrollo emocional, y solo azuzan conductas de violencia.

En este sentido, aparece el modelo de Euskarri, en donde Pereira y Bertino (2009). explican el desarrollo de la V.F.P. como secuela del conflicto marital, uniendo a la terapia sistémica con el enfoque ecológico; el cual comprende a la violencia como resultante de la interrelación familiar en donde los roles de agresor -víctima pueden rotar.

Este modelo, se fracciona en tres fases: En primer lugar, denotamos como, uno de los padres frente a la presente relación problemática, procura generar una alianza con el hijo o hija, para que esta forma sea este quien ataque al otro progenitor. Esta relación se conoce como triangulación, siendo el hijo parte de la conflagración conyugal. En este sentido, los castigos suelen ser desproporcionados y contradictorios, generando confusión al menor. La carencia de normas acompañado de la triangulación familiar, conllevan a la segunda fase del modelo, generar una relación fusionada, entre padre (madre). e hijo (a). En definitiva, el padre suele estar a gusto con esta relación alargando el tiempo con su “pequeño”, más el adolescente genera un conflicto entre la vinculación y el deseo de independencia. En consecuencia, se rompen los lazos relacionales y hay un distanciamiento afectivo. Tomar control de esta posición es complicado en donde el único recurso puede ser la rebeldía, o la violencia como una solución de separación de la figura cohesionada. Como se comentaba líneas arriba la violencia puede prolongarse, por la a sumisión de poder que logra ejercer el menor contra su progenitor.

IV. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la revisión literaria se puede ubicar que la definición que más se utiliza para conceptualizar la violencia filio parental, es la propuesta por Pereira et al. (2017). porque es el que más detalla refiriendo que, son los hijos los que ejercen una suma de hechos continuos de agresiones físicas, verbales y no verbales dirigido hacia los progenitores o cuidadores.

Así mismo de acuerdo con Aroca et al. (2014), el hijo agresor cumple con características definidas que se observan en el menor como: la carencia de límites, ausencia de control y arrebatos. Entendemos que la V.F.P. puede presentarse en cualquier estructura familiar que carezca de autoridad o disciplina, sin embargo, tiene mayor prevalencia en la familia monoparental, en relación con Aroca (2014). quien a su vez refiere que, es la madre víctima de las agresiones, ya que, es vista como el individuo más débil.

De acuerdo a las investigaciones realizadas se pueden afirmar que los factores intervinientes de la violencia filio parental están íntimamente ligadas con el sistema familiar, y es en éste en el que se apertura sistema de educación, que tiene que ver con el cumplimiento de normas y puesta de límites desde muy temprana edad, en acuerdo a lo que menciona Ibabe (2007). de lo contrario la unidad familiar se verá desintegrada por no respetar la figura de autoridad, tendiendo a minimizar las relaciones afectivas y de sana cohesión que suele darse en la familia. Lo que conlleva a visualizar al menor como un problema en concordancia con Velilla (2014).

En este contexto, se encuentra los estilos de crianza o educativos que asumen los padres, que de acuerdo a ello pueden presentar un estilo permisivo, permitiendo que exista una engañosa democracia (Pereira, 2017). Así mismo, se encuentran los padres sobreprotectores queriendo complacer en todos los deseos de sus hijos, porque lo que estos se sienten “sobre sus padres”. Por su parte Martínez et al. (2015). Quien observa a un conjunto de escolares e iguales de adolescentes evidencia que estos presentan dificultades en el contexto escolar, teniendo ausentismos y evasiones complicaciones para adaptarse a las normas en la escuela, incluso mostrando rechazo.

Dentro de los factores individuales, en relación al sexo y la edad Ibabe (2011).

propone que la mayoría, son los hijos varones los que ejercen Violencia; y en este caso suele darse más en agresiones físicas, mientras que Ceballos, E. (2020). refiere que las mujeres llevan a cabo una agresión emocional. Así mismo, En cuanto a la edad hemos considerado a Aroca et al. (2014). quien realizó un análisis en ámbitos clínicos, refiriendo que el agresor en V.F.P se encuentra entre 9 y 19 años. Es importante ampliar en esta área de la investigación a fin de tener datos más actualizados.

Otro de los factores estudiados es, el Social que teniendo concordancia con lo manifestado por Pereira (2017). la pareja en el tiempo actual ha reducido el número de hijos por tener, conllevando a tener hijos únicos, siendo un riesgo a ser tratados como “oro”, del mismo modo la pareja ha alargado el tiempo de edad para tener hijos, llegando a ser padres añejos, por lo cual el padre llega a aceptar las conductas inapropiadas de los hijos para evitar conflictos.

En tanto con los modelos teóricos analizados en esta investigación literaria, tenemos mayor acuerdo con los explicativos, Arias e Hidalgo (2020). refiere que se presentan en un macrosistema: En donde la familia atraviesa por conflictos laborales, económicos, maritales que, frente a las conductas violentas de sus hijos, las minimizan o justifican. Así también, al exosistema: que según Cottrell y Monk (2004 citado en Arias e Hidalgo, 2020) está conformado por la pobreza, el estrés, el poco apoyo social. Y el de microsistema que tiene que ver con la directamente con la violencia hacia los menores.

V. RECOMENDACIONES

- Dar mayor importancia a estas investigaciones que permitan profundizar en este tema, para aumentar el conocimiento científico.
- Es importante tener una mayor indagación en Perú, de tal forma que permita concientizar a la población en una educación sana en la familia, entendiendo que este es el que fomenta la estabilidad emocional de los hijos.
- Tomar en cuenta que este tipo de violencia existe y está creciendo de manera silenciosa, por lo que es importante desarrollar programas que unifiquen en una sana educación a la familia.
- Incrementar investigaciones en los factores protectores que prevengan la violencia filio parental.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Adame, E, Aguilera, J. Berrocal, R. y Dominguez, L(2016). Análisis discursivo de la violencia filio-parental: ámbito profesional y familiar. *Revista de investigaciones en intervención social*. 6(10). , 97 – 117
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5564855>
- Arias, S. e Hidalgo, V. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la violencia filio-parental. Un estudio de Alcance, *Revista Anales de Psicología*, 4(0)., 1695 – 2294. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/338881/281801>
- Aroca, C, Paz, L. y Alba, J. (2012). Carcterísticas de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión. *Educatio Siglo XXI*. 30(2)., 231 -254.
<https://revistas.um.es/educatio/issue/view/11091>
- Aroca,C., Lorenzo, M. y Miró, C. (2014). La violencia filio prental: una análisis de sus claves. *Revista anales de la psicología*. 30(1)., 157 – 170.
<https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.30.1.149521/156411>
- Begoña, M. Muñoz, M., Domancic, S. y Villanueva, J. (2018). Revisiones sistemáticas: definición y nociones básicas. *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral*, 11(3)., 184-186. <https://dx.doi.org/10.4067/s0719-01072018000300184>
- Bernal, I., Giraldo, A., Ramirez, R., Acevedo, C., Alzate, O., Arruyave, E., Echevarria, V., Escobar, M., Giraldo C., A., Gomez, S., Gomez, V., Hernandez, S., Londoño, V., Morales, d., Pinedad, L., Restrepo, M., Sanchez, S. Serna, S. y Zapata, L.(2022). Familia y pareja: una visión socioantropológica – jurídica, con contribución de terapeutas de familia y personas no expertas en el tema Medellín: universidad pontificia bolivariana.<https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/9953>
- Calvete, E., Orue, I. y Sampedro, R. (2014). Child to parent violence in adolescence: Environmental and individual characteristics, *Journal for the Study of Education and Development*, 34(3)., 349-363 <https://doi.org/10.1174/021037011797238577>
- Carrasco, N., Garcia, J. y Zaldivar, F. (2018). Diferencias asociadas a la violencia filio-parental en función del tipo de familia (“normalizadas” vs. En “riesgo”). y parentesco de la víctima. *Revista de psicología clínica con niños y adolescentes*. 5(3)., 33 – 35. https://www.revistapcna.com/sites/default/files/04_1.pdf

- Ceballos, E. (2020). Violencia Filio Parental: la influencia de los Estilo educativos y las dinámicas familiares. [tesis para optar por el grado de magister – Univerdiad Miguel Hernández]
http://dspace.umh.es/bitstream/11000/2578/1/Emma%20Oliva%20Ceballos_590369.pdf
- Contreras, M. y Gonzalez, O. (2022). Violencia Filioparental: una revisión sistemática de la literatura, *Revista Argentina de Ciencias del comportamiento*. 14 (2)., 13 – 36.
https://www.researchgate.net/publication/363156967_Violencia_filio_parental_una_revision_sistemica_de_la_literatura
- Correa, S. Botero, Y., Valoyez, J. y Rodriguez, A. (2021). Perspectiva de género en la violencia filio - parental. *Revista latinoamirana de estudios de la familia*. 13(2)., 143 -162.
<https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/5250/4738>
- Davila, M. y Farroñan, B. (2021). Factores de riesgo de la violencia filio _ parental en adolescentes: una revisión sistemática de la literatura empírica, 2010 – 2020 [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75155>
- Diaz, J. Ledesma, M., Diaz, L. y Tito, J. (2020). Importancia de la Familia: Un análisis de la realidad a partir de los datos estadísticos. *Horizonte de la ciencia*. 10(18).
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/59/59952014/html/index.html>.
- El correo. (17 de mayo de 2015). Cuando los hijos "castigan" a sus madres. *El correo*, pág. 01.
[https://diariocorreio.pe/peru/cuando-los-hijos-son-los-que-castigan-a-la-madre586129/file:///C:/Users/ytoribioc/Downloads/160801texto%20del%20art%20C3%ADculo-593131-1-10-20121017%20\(1\)..pdf](https://diariocorreio.pe/peru/cuando-los-hijos-son-los-que-castigan-a-la-madre586129/file:///C:/Users/ytoribioc/Downloads/160801texto%20del%20art%20C3%ADculo-593131-1-10-20121017%20(1)..pdf)
- Fundación amigó (2020).. La violencia filio parental en españa: datos 2020 [archivo PDF]
<https://fundacionamigo.org/wp-content/uploads/2021/09/vfp2021.pdf4>
- Giraldo, R. (2021).. Violencia filio-parental: una revisión sistemática de sus factores. [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo.
[SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75155)
- Aguilar, F., Heredia, P., Torres, C., Mena, A., Moreno, J., Bolaños, R., Chamba, A., Estrada, A., Arevalos, M., Robles, D., Ortiz, D. y Jaramillo, L. (2022). Genealogía de la familia: concepciones filosóficas, psicológicas, políticas y

sociales. Quito - Ecuador: universidad politécnica salesiana. Editorial Abaya Yala <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23226>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014).. Metodología De La Investigación. Sexta edición, editado por mcgraw- hill interamericana, pág. 162 – 175
- Ibabe, I. (2007).. Perfil de los hijos adolescentes que agreden a asus padres [archivo pdf.] <http://www.avpap.org/documentos/alava2007/violenciafilioparental.pdf>
- Ibabe, I. (2007).. Violencia filio-parenta: Conductas violentas de jóvenes hacia sus padres. Editado por el Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia c/ Donostia-San Sebastián
- Ibabe, I. (2011).. ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? . Revista Anales de psicología. 27(2)., 265-277. <https://search.proquest.com/docview/1288733763/4A36701CD47943E8PQ/5>
- Inga, Y. (9 de mayo del 2015).. Cuando los hijos son los que “castigan” a la madre. El correo. https://diariocorreio.pe/peru/cuando-los-hijos-son-los-que-castigan-a-la-madre-586129/#google_vignette
- Ladino, E. (2016). Aprendizaje Vicario manera de interiorizar la violencia. [archivo pdf.] <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/519082d5-e3f2-4301-aadb-9fa8d7e19f34/content>
- Lenti, C. y Rodríguez, M. (2012).. Violencia filio parental y su dimensión estructural según sistema familiar en adolescentes [archivo PDF. http://www.terapiasistemica.com/admin/noticias/uploads/violencia_filio-parental_y_su_dimension_estructural_segun_sistema_familiar_en_adolescentes.pdf
- Llorca, C. y Aniorte, P. (2014). ¿qué factores influyen sobre la violencia filio-parental?. Revista de fundamentos de psicología. 6(1). – 39 -45. <https://revistafundamentospsicologia.umh.es/files/2014/10/revista-fundamentos-vol6.pdf#page=39>
- Loinaz, I., Pueyo, A. y Pereira, R (2017). Factores de riesgo de la violencia filio parental: una aproximación con juicio de expertos. Acción psicológica. 14 (2). 17- 32 Factores de riesgo de violencia filio-parental: Una aproximación con juicio de expertos - Dialnet (unirioja.es).

- Martínez, M., Esteves, E., Jimenez, T. Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del psicólogo*, 36(3), 216-223 <https://www.redalyc.org/pdf/778/77842122007.pdf>
- Nogueira, F. (2015). Violencia silenciosa: agresiones de los hijos contra sus padres. *Bbc news brasil*. https://www.bbc.com/portuguese/noticias/2015/03/150312_filhos_pais_agressao_fn
- Omer, H. (2004). *Nonviolent resistance: a new approach to violent and self-destructive children*. (s. London-sapir, trans.). Cambridge University press.
- Organización panamericana de la salud. (2022).. “Prevención de la violencia”. [archivo PDF] <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Pereira, R. (2006). “Violencia – filio parental: un fenómeno emergente”. *Revista mosaico cuarto época*. 1(4). https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablacontenidos03subsec/vf_p_un_fenmeno_emergente._pereira_r.pdf
- Pereira, R. (2009). “violencia filio-parental: factores que favorecen su aparición” [Archivo PDF] http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1415-69542017000100002#back_fn1
- Pereira, R. (2016). violencia filio parental: factores que favorecen su aparición [archivo pdf]. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/cp/v25n26/02.pdf>
- Pereira, R. (2017). Violencia filio parental: factores que favorecen su aparición. *Construção psicopedagógica*, 25(26), 5-16. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1415-69542017000100002&lng=pt&tlng=es
- Pereira, R., Loinaz, I., del Hoyo, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y. & Gutiérrez, M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: consenso de la sociedad española para el estudio de la violencia filio-parental (SEVIFIP). *Papeles del psicólogo*. (38). 3, 216 - 223. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77853188014>
- Pereira, R. y Bertino, I. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia filio parental. [archivo pdf]. https://www.robertopereiratercero.es/articulos/una_compr_ecol%c3%b3g_de_la_vfp.pdf

- Rodríguez, M. (2018). Violencia filio parental: factores familiares de riesgo y de protección. [archivo pdf]
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/22332/violencia%20filio-parental%20maria%20rodriguez%20cervel.pdf?sequence=1&isallowed=y#:~:text=los%20factores%20m%C3%A1s%20influyentes%20sobre,factor%20de%20riesgo%20para%20el>
- Rojas, J., Vásquez, G. y Llamazares, J. (2016). Violencia filio-parental: una revisión de un fenómeno emergente en la investigación psicológica. *Ajayu órgano de difusión científica del departamento de psicología* 14(1)., 140-
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s2077-21612016000100007&lng=es&tlng=es.
- Santos, M. (2020). *La violencia filio-parental desde un enfoque pedagógico e inclusivo: análisis y propuestas en la educación familiar*. Barcelona: octaedro s.l.
- Santos, M., Matas, A., Alcalá, M. y Leiva, J. (2021). Perfiles de estudiantes y violencia filio parental: una identificación a través del análisis jerárquico lineal. *Revista prisma Social*, (33). 261 – 288 <https://revistaprismasocial.es/article/view/4219>
- Torres, R. (2018). *La violencia filio parental: causas, fases y cómo poner remedio a las actitudes de tu hijo*. Universidad Internacional de La Rioja (UNIR).
<https://www.unir.net/derecho/revista/la-violencia-filio-parental-causas-fases-y-como-poner-remedio-a-las-actitudes-de-tu-hijo/>
- Rosado, J., Rico, E. y Cantón, D. (2017). Influence of psychopathology on the perpetration of child-to-parent violence: Differences as a function of sex. *Anales de Psicología*, 33(2)., 243-251. <https://doi.org/10.6018/analesps.33.2.240061>
- Velilla, C. (2014). *La violencia filio-parental desde la perspectiva ecológica: nivel individual y familiar*. [tesis para obtener el Grado de Máster, Universidad de Zaragoza] <https://zaguan.unizar.es/record/15163/files/TAZ-TFM-2014-345.pdf>